18/7/1866/P.2

anto que

nafile de

incor uso de su dereche ante el jusgado que corresponda.

D. Joan Ella, por D. Luciaso Herrera, en autos isolados por la testamentaria da don Rimon Martinez Diaz subre disolucion de sociedad, contesta por su parte al traslado se proveçó:—Para mejor proveer veegan las partes a comparendo el 23 del mes corriento a la una de la tarde.

D. Sastiago N. Ceopet, en autos con don David Thomas, sobre cobro de pesoa, pide que para contestar el traslado pendiente se ordene la exhibición del documento que destermina para agregario original al espediente, o una compulsa autorizada; se preveyó:—Agréguese por el misistro de 6 en el seto de la notificación copia cutificada de una de las letras, a cuyo efecto sera exhibida por la parte contraria.

los decumentos que corres en el cuadero de combargo se agragar a éste; al segundo se señale da para la califacion de preduira, en proveyó:—Pérme con el legrio de decumentos para la califacion de preduira de provencia notifiques a los acrecdores que se hayas entre godo se tillulos justificatives de sus evidentes de sus estectos de la propisación de la segundo no ha legra pro shors.

D. Máximo Barra, par D. Jusa Browa, acredor a genundo no ha legra pro shors.

D. Máximo Barra, par D. Jusa Browa, acredor a genundo no ha legra pro shors.

D. Máximo Barra, par D. Jusa Browa, acredor a genundo no ha legra pro shors.

D. Máximo Barra, par D. Jusa Browa, acredor a genundo no ha legra pro shors.

B. Taliman y Ca. cos is referencia de dominentos que esprean se desistes de las provincian que servician que esperan se desistes de las provincian que servician que esperan se desistes de las provincian de contrato de la decenta de la face de la la Sa noutres de posiciones de courselo P. Josa Leva Brota de la securida de la securida de la Sa noutres de la securida de la Sa noutres de la securida de la

D. Sastisgo M. Ceopts, es sutes ces dos per declares and the supplementation of the supplem

WATER OF

es lo mismo que ha estado replitendo cuando vió la magnitad de la empresa que habis acometido. ¿Cóm no ha de dar to la clase de seguridades cuando ha visto la tormenta que se desencadenaba contra ella, y que la guerra era superior a sus fueras?

Mucho agradecemes los buenos senti, mientos del gobierno yankae y las promesas que ha exilido de España de que respetará nuestra autonomía, pero contiguaremos con la conviccion de que si la respeta, no es par la palabra empeñada à los Astados Unidos, sino porque Chilo la ha obligado por la fuerza a respetaria, Sin el Papudo, sin Abtao, sin el Callao, sin nuestra resistencia en fin, la España nos habria impuesto la lei, atendida la neutralidad existente de los Retados Unidos.

## BOLETIN.

BOLETIN.

- Charles recordásemos el desmentido del jeneral Kilpatrick a los asertos de Mendes Nuñes, sentiriamos un vivo pesar con la lectura de las diversas notas, en que el brigadier da cuenta a su gobierno de las conferencias que tuvo antes del bombardeo con los ajentes diplomáticos de Inglaterra, Francis y Ketados Unidos.

El brigadier español se manifiesta disgustado de los Sres. Thompson y Plory, y mui satisfecho del jeneral Kilpatrick y el comodoro Rodgers.

Mendes Nuñez asigna a estos dos filimos un papel bien indigno, que ellos han estado lejos de representar.

Bl comodoro norte-americano espaso al gobierno de Chile que aceptaba el cargo de juez en el duelo que proponta al jefa español; y este mismo comodoro dijo a Mendes Nuñez (cate es quien lo añr. ma) que se había reido de la proposicion de Chile.

Semejante doblez en el comodoro Rod. gers no tiene otra esplicación que la que ina sido dada por el jeneral Kilpatrick, de que el brigadier Mendes Nañes ha hecho una relación completamiente hies del bombardeo.

Parece que el brigadier había enconstrado a propósito al señor comodoro mars

de las entrevistas que tuvieros lugar antes de las entrevistas que tuvieros lugar antes del bombardeo.

Parece que el brigadier había encontrado a propósito al señor comodoro para negociar la paz saí no vaciló en proposiciones de las proposiciones de las proposiciones de arregto sie eran hechar prévie y personalmente en presencia suya y del señor maistre de los Estados Unidos, por un miembra del gobierno de Uhile.

Para testigos de la humillación de Chile el brigadier español había encontrado apropiados al ministro y al comodoro de los Estados Unidos.

Nos resistimos a creer que alguno de estos señores haya llevado semejante propuesta al gobierno de Chile, Es este, como en jodos los pasajes que hacen aparecer equívoca la conducta de los ajentes yankees, el brigadier tiene en su conita, lo reputimos, al formal desmentido del jeneral Kilpatrick en los hechos que a de se refleren, y del secretario de la legación en los que atalien al comodoro.

El sobertio brigadier, que creta tener a sus piés al gobierno de Chile, se encarga di mismo de justificarlo al dar cuenta del bombardeo. Las palabras con que concluye Mendez Nuñes su nota del Lº de abril, serán siempre un timbre de honor para Chile, «Cdimpleme al terminar, llamar la atención de V. E. sobre el hecho significativo de que desde el momento de anunciado el bombardeo hasta el en que se rompió el fuego, ni una adplica, ni un solo paso se ha dado de mi, por quien quiera que ca para disa lemencia.

Mueho «peraba Menties Nuñes de esa hor, que medió este les la lega a la elemencia.

acim, por quen quera que em para disuadirme de semejano acio e inclinarme a la clemencia.

Mucho speraba Mendaz Nuñez de ceshore, que medió estre los dos cañonasos de la vivamerán que anunciaban el bombardeo y los primeros disparos de la estudara española, Esa ha sido una hora de anguesta para eu jefe. — [Cómo! se diria di mismo, jesta ciudad se resigna a ser locendiada impunemento.] no vendrá ningun miembro del gobierno a detence mi braso? Jeon que nada puede la unillar a este pais! [Ahl ja nombre de España vol a conneter un crimen, y an crimen induit El brigadier cepañol podrá decir a su reina que en esa hora en que esperaba las adplicas y los sollosos, solo se osan en Valparaso los avivass a la república y el himno nacional!

Mucho interes hai en el público por saber el objeto de las sonferencias del señor Thompson con el gobierno.

No faltan pesimistas que crean que se trata de dificultades para el gobierno de Chile; pero la jeneralidad orce que ellas no pueden venir del lado de Inglaterra. Ella se ha pronunciado ya mui claramente sobre la guerra, y en particular sobre el bombardeo de Valparasico.

Ri Independiente aprecia con exac-

El Independente aprecia con exac-titud el juicio del gobierno ingles a este

respecto:

Bermides assgurabs que el bombardes

Bermides assgurabs que el bombardes

se habia puesto con anticipacion en conocimiento del gabinete ingles. Este niem readondamentable succeso ha producido en sa Animes

is mas penosa impreson de sorpress y desagrado.

a Mientras los gobiernos de Francia ellaglaterra, dice la nota, ciercias por medio de

glaterra, dice la nota, ciercias por medio de

is mas penosa impreston de sorpresa y desogrado.

a Mientras los gobiernos de Francia ellagiaterra, dice la nota, ejercian por modio de
asa representantes en Chile, de compleo a
acuerdo con el gobierno espoñol, an influta cia amistosa para obtecer una reconciliacia y
canado no ero peside sun que el resultacio
de tales eficio juera conceito en Europus, un
goberno de Macrid, sia hobre puesto presinte
mente en noticio de lug attera y Francia can
dete recinacion, envió órdenes parostorias para
bottable de lugaterra y Trancia can
dete recinacion, envió órdenes parostorias para
bottable de la representatuen de Francia can
dete recinacion, envió órdenes parostorias para
bottable de la representatuen de Francia can
dete recinacion, envió órdenes parostorias para
bottable de la representatuen de Francia can
dete recinacion, envió órdenes parostorias para
bottable de la representatuen de Francia can
dete recinacion, envió órdenes parostorias des
unales el jefe repatot Antie orgenado, obedeciendo las instrucciones de su gobierno e fajo,
an propia responsabilidad, una ruerta condicion, que envolvia la ratitucion del bique repatida y terminablemente, el gobierno del
bia inbardico, el gebinete legles interpeló ontedo er cod ceta dob es ilmo de dira mas grave todavis. Habiendose corrido el rimor del
bia inbardico, el gebinete legles interpeló ontegóries y terminablemente, el gabinete español
para que desminitese el ramo o vele anses en
intencion verdadera en el ananto, y el minatro español osotros que era un romor indusdado, guardando este nilencio hasta que les
asoulectimientos vinieron a desmentirlo. Hat,
pura, soqui un engeño manifiesto del gobierno.

de Madrid.

Los antecedentes del asuato amministras
el daspacho de 10 de mayo.s

Stel gobierno ingles es consecuente con
este modo de apreciar el hecho del bombardeo y sua antecedentes, dirijirá contra
Kepaña todos los reclamos a que haya

lugar.

portación habida durante el año de 1865.

	087	309 1084	67	1	<b> </b>	1	8084764
******	194441 944441 344441	*****	Contract Contract				
111111 211111 2111111 2111111	99194) 341111		THE RESERVE AND A		******	U. Landa	9531161
******	*****	100000000000000000000000000000000000000	<b>2000年,大学工艺工艺</b>	17.4		SEE SEE	1811848
******		A COURT OF A PROPERTY OF A PROPERTY OF A PARTY OF A PAR	Chierry	*****	and t		546007
			*****	181191	*****	*****	236057
C. C. C. C. C. C. C. C.		*****				******	185060
	*****	88497	*****	*****	311111	200000	192678
		09421	*****	*****	8078 95	111111	1005094
	13.1624	11 6121	*****	4474		*****	884927 18674
	2864			E-100 - 100	And the season of the season	San Sandania an agree of the	10074
	11111		MASK SAME ASSESSED AS		HOLE WAS DONE OF YOR	\$1073.85P\$88.65-81.45\$	70224
34444	333344	*****	02			PROPERTY SET	275547
		*****	- 41	******		The state of the s	72688
		****		414115		Royal State of an Chart.	187041
10 mm 2 mm			287		2894	1905	1486188
KENDELLING KE			Vitte	distri.	*****	1.1111	8477
			Andrea Contract Contract	*****	******	*****	1100177
				****	*****	*****	28957
88597	80818	40449	447	3482	6002	1805	21240970
0.18	0.10	0,20	0.00	0.04	0.03	0.01	100
DIAB	0180						nife vertical and
		99003	346.65	17486	4758	*****	18807805
50439	01008	10380	449	- California		10	MATERIAL SE
					1394	1305	2702875
101111	******	******		10942	111111		328764
		time					
	88507 88507 0.18 2158	88597 30264 88597 30815 0.18 0.10 2158 2152	88597 89815 43442 0.18 0.14 0.20 2158 2182 53062	88597 80815 49442 447 0.18 0.10 0.20 0.00 2158 2182 89063	88697 80816 4242 447 3482 0.18 0.10 0.20 0.00 0.66 2188 2182 88082 17486	88597 30264 8428 287 1708 2894	88597 30264 8428 287 1708 2894 1300 